



# POBLAMIENTO ROMANO EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO ÓRBIGO

Guillermo Carrizo Valcarce



La zona de estudio de este trabajo se circunscribe a la cuenca alta del río Órbigo, desde su nacimiento —con la unión de los ríos Luna y Omaña—, en las inmediaciones de la localidad de Secarejo, hasta los terrenos del término municipal de Villarejo de Órbigo. Estos parajes se caracterizan por tener un relieve poco pronunciado, formándose una extensa ribera muy propicia para el cultivo agrícola.

## ANTECEDENTES: LA EDAD DEL HIERRO

La riqueza agrícola de la ribera del Órbigo no pasaría desapercibida para los grupos prerromanos, que estuvieron asentados de forma permanente en el territorio desde la I Edad del Hierro (750-500 a. C.). Durante este período, la zona aludida recibe fuertes influencias de la cultura Soto de Medinilla, llamada así en referencia a un conocido yacimiento vallisoleitano. Por su parte, la II Edad del Hierro (500-19 a. C.) se caracteriza por el auge de la influencia celtíbera.

La población se estableció a lo largo del margen derecho del río Órbigo, ocupando siempre enclaves elevados —de menos de 1.000 metros—, a fin de controlar estratégicamente los recursos básicos que ofrecía el entorno. Los habitantes originales de estos poblados en altura serían grupos astures, probablemente pertenecientes a la gens de los amacos, también dispersos por tierras cepedanas (Álvarez Domínguez 2000: 29). Los escritores clásicos —como Dion Casio, Estrabón, Floro y Plinio— nos han dejado testimonios sobre el estilo de vida de estos pueblos, aunque desde una óptica bastante desfavorable, al resaltar su atraso y barbarismo. Los hallazgos arqueológicos más recientes parecen desmentir a los historiadores romanos,

ofreciendo una nueva perspectiva sobre una sociedad astur menos primitiva. De hecho, en los momentos previos a la conquista romana, estos castros del Alto Órbigo, más permeables a las influencias meseteñas, podrían haber llegado a convertirse en centros de carácter agropecuario de cierta entidad (Rodríguez Monterrubio 2018: 1076), a medio camino entre los pequeños asentamientos de la montaña y las grandes *oppida* —protociudades— del curso bajo del río.

## CASTROS DEL ALTO ÓRBIGO

Próximo a la confluencia de los ríos Luna y Omaña, sobre una elevación de 972 metros de altura, se encuentra El Castrillín de Pedregal. Existen evidencias de que este castro llegó a contar con un sistema defensivo en forma de foso por su flanco oeste, la zona más accesible y desprotegida. El catálogo arqueológico de la provincia le atribuye poblamiento durante la II Edad del Hierro. Tras la conquista romana, la funcionalidad del enclave podría haberse enfocado al control de las explotaciones auríferas más próximas (García de Celis 1997: 222), como las Miédoles y el Pozo de la Griega, ubicadas en las inmediaciones.

Varios kilómetros aguas abajo encontramos El Castro de Turcia, un otero situado a 912 metros de altura, con suaves pendientes y una gran planicie en altura (de alrededor de cuatro hectáreas de extensión). El topónimo de Los Fondones, que da nombre a las tierras que circundan al castro, podría aludir al antiguo sistema defensivo que protegía al poblado, con unos fosos cuya huella ha borrado el trabajo agrícola (Morán Bardón 1949: 26). Está documentado el asentamiento humano en dicho lugar desde la I Edad del Hierro, atribuyéndose a esta etapa un depósito de puntas de

lanza bronceas de enmangue tubular. La ocupación humana de este castro prosigue en la II Edad del Hierro, como así lo refrenda la aparición de cerámicas estampadas de carácter celtibérico (Celis Sánchez 2002: 97-126). Tras las guerras Astur-Cántabras, hallamos inequívocas huellas de romanización en este enclave, destacando la presencia de fíbulas (Mariné Isidro 2001: 47) y de restos cerámicos de Terra Sigillata Hispánica, pertenecientes a vajillas de lujo.

Siguiendo el curso del río Órbigo encontramos La Chana de la Magdalena, en Benavides de Órbigo, con una elevación de unos 856 metros. Los hallazgos arqueológicos aparecidos en esta zona, así como en la inmediata de Las Derroñadas, pertenecen a etapas plenomedievales, no pudiéndose constatar con certeza una ocupación prerromana (Sabugo Gallego 1959: 18 - 19).

En Quintanilla del Valle se sitúa El Castillar, un promontorio de 936 metros, sobre la vertiente norte del arroyo Barbadiel. Está catalogado como un yacimiento del Paleolítico. A pesar de la falta de registros arqueológicos, podemos apoyarnos en la toponimia para respaldar la teoría de que pudo haber asentamiento humano en el mismo durante la Edad del Hierro.

En la localidad de Valdeiglesias, perteneciente al municipio de Villares de Órbigo, destaca un espolón denominado El Teso del Santo, de unos 917 metros de altitud (Morán Bardón 1925: 117). La ocupación humana en este castro abarcaría desde la I Edad del Hierro hasta época altoimperial, según el catálogo arqueológico provincial. El proceso de romanización de este emplazamiento está confirmado gracias al hallazgo de fragmentos cerámicos de Terra Sigillata Hispánica y abundante material latericio.

## LAS GUERRAS ASTUR-CÁNTABRAS

Los pueblos astures y cántabros serían los últimos de la Península Ibérica en ser sometidos por Roma. Augusto iniciaría las operaciones militares en el año 29 a. C., llegando a movilizar siete legiones y participando personalmente en la campaña, para luego retirarse por enfermedad. La dura resistencia indígena, por medio de acciones guerrilleras, alargaría el conflicto hasta el 19 a. C., con la pacificación total del territorio y el triunfo incontestable de las fuerzas romanas (Salinas de Frías 2007: 163-164).

La cuenca del río Órbigo, que contaba con una densa población astur firmemente asentada, se vería inevitablemente afectada por la guerra. El control militar romano pudo haberse impuesto en esta zona desde un campamento temporal de campaña –*castra aestiva*–, que los legionarios construyeron en terre-

nos del actual pueblo de Huerga de Frailes (municipio de Villazala). Este enclave, identificado mediante fotografías aéreas, estaría rodeado por una empalizada de madera que describía forma de rectángulo. Se estima que el perímetro de este campamento pudo haber sido de unas 11 hectáreas (Menéndez Blanco *et alii* 2011: 32 - 35).

## ETAPA ALTOIMPERIAL: ROMANIZACIÓN

Los romanos, en su deseo por controlar la riqueza mineral del noroeste, reorganizaron el territorio por completo tras la guerra. Asturica Augusta pasaría a ser el núcleo urbano más relevante, convirtiéndose en capital del *Conventus Asturum*, una subdivisión de la provincia Tarraconense. Por su parte, en la confluencia los ríos Torío y Bernesga habría presencia militar permanente, con el establecimiento del campamento de la Legio VI Victrix.

La extracción de la riqueza aurífera de estas tierras se pondría en marcha inmediatamente, habiéndose documentado su importancia en la cuenca del Alto Órbigo. Entre los términos municipales de Las Omañas y Llamas de la Ribera nos encontramos con Las Miédoles, la explotación más extensa de toda la comarca (abarcaría cerca de 700 hectáreas de terreno). Por su parte, el yacimiento del Pozo de la Griega –ubicado entre las poblaciones de Villarroquel y Espinosa de la Ribera– ocupó una extensión menor. Cabe reseñar, a modo anecdótico, que alrededor de ambos yacimientos surgió un folklore popular que perdura hasta nuestros días (Martino Redondo 2001: 68 - 69).

A fin de vertebrar el territorio y facilitar el transporte de personas y mercancías, los romanos construyeron una calzada paralela al río Órbigo –por su margen izquierda–, que pudo servir para evacuar los recursos mineros que se extraían de las explotaciones arriba referidas.

En cuanto a la suerte que corrió la población indígena asentada en los castros, poco podemos aventurar. Desconocemos hasta qué punto pudo haber afectado la guerra a los poblados astures de la zona, no existiendo rastro alguno de destrucción en el registro arqueológico. Lo que sí parece innegable es que dichos castros continuaron estando habitados durante el Alto Imperio (siglos I-III d. C.), introduciendo, a buen seguro, innovaciones en materia urbanística (Pastor Muñoz 1976: 418). Mientras algunos emplazamientos –como el Castro de Turcia y la Chana de la Magdalena– pudieron haber estado más vinculados a la explotación agropecuaria de los terrenos ribereños, otros habrían orientado su actividad al control de las explotaciones mineras. El Castrillín de Pedregal, por

su cercanía a las Miédoles y al Pozo de la Griega, no pudo ser ajeno al costoso proceso extractivo del oro. En cambio, el Teso del Santo, en Valdeiglesias, ofrece más dudas, puesto que combinaba la proximidad tanto a terrenos de notable riqueza agrícola como a yacimientos auríferos.

Tras la implantación de la administración romana, a los astures no les quedó otra salida que integrarse paulatinamente en el mundo latino. El cambio cultural se reflejó en muchos aspectos de la vida cotidiana, afectando especialmente a las élites. Algunos incluso optaron por engrosar los cuerpos auxiliares del ejército romano (Santos Yanguas 1988: 185).

La presencia romana iría dejando huella en la toponimia, como por ejemplo en el pueblo de Antoñán del Valle, a caballo entre la Ribera y la Cepeda. El nombre de la localidad parece derivar de *Antonianus*, en referencia a una propiedad de Antonius, nombre típicamente romano. Terrenos locales denominados las Cabuercas y el Valle de Fucarillas señalan la posible existencia de labores mineras (Mayo Cantón 2023: 51 - 52).

En cuanto al ámbito religioso, los conquistadores mostraron bastante tolerancia con los cultos indígenas precedentes, llegando incluso a asimilarlos como propios. Prueba de ello es el ofrecimiento, por parte de dos magistrados romanos, de una placa votiva en honor a Vagodonnaego, divinidad astur. La inscripción, grabada en lajas de mármol, procede del yacimiento arqueológico de El Monasterio, en las inmediaciones de la iglesia de La Milla del Río, y podría corresponder al siglo II d. C.

La traducción de la referida inscripción es la siguiente: «Al dios Vagodonnaego consagrado; la República de Asturica Augusta por medio de los magistrados Gabio Pacato y Flavio Próculo. Hecho mediante donativos a cargo de Julio Nepote» (Mañanes Pérez 1982: 113).

## ETAPA BAJOIMPERIAL: *VILLAE* Y *VICI*

El mundo romano se vería sacudido por una profunda crisis económica, política y social a lo largo del siglo III d. C. El oro dejaría de ser patrón de referencia monetaria, tras las sucesivas devaluaciones llevadas a cabo. La consecuencia directa de ello sería la interrupción abrupta de las labores de extracción mineral. Los castros del Alto Órbigo vinculados a las labores extractivas del oro comenzarían, inevitablemente, un proceso de despoblación y abandono. La mano de obra minera tendría que orientar su actividad hacia la explotación agrícola.

En esta época de crisis se comienza a detectar un proceso de reestructuración del poblamiento rural,

proliferando notablemente las *villae*, auténticos centros agropecuarios propios de la aristocracia terrateniente (Fernández Mier 2009: 152). La tendencia a la concentración de la propiedad rústica propiciaría la creación de grandes fortunas, invertidas en la construcción de suntuosas *villae*.

La Ribera del Órbigo no sería ajena a todo este proceso, detectándose la construcción de todo tipo de asentamientos en la llanura, en contraposición a los antiguos poblados castreños. Es difícil catalogar los yacimientos debido a la falta de excavaciones arqueológicas. No obstante, parece haber existido una dualidad entre ostentosas *villae* y las pequeñas comunidades aldeanas conocidas como *vici* (Rodríguez Colmenero 1977: 116).

En el término de Secarejo, a poca distancia del nacimiento del río Órbigo, existe un pago conocido como La Vega de Abajo. Las labores agrícolas hacen aflorar elementos de clara filiación romana. En la orilla opuesta del río, cerca del cementerio de Llamas de la Ribera, se encuentra un paraje denominado Los Ladrillos. Al igual que en el resto de yacimientos citados, aquí aparecen dispersos elementos romanos como *tegulae*, restos de *opus signinum* y *Terra Sigillata* Hispánica Tardía (Mañanes Pérez 1983: 68).



Mosaico de La Milla del Río.

El yacimiento más importante de la zona estudiada se localiza en las cercanías de la iglesia de La Milla del Río, en el lugar conocido como El Monasterio. Los primeros hallazgos se remontan al año 1816, cuando aparecieron pavimentos de mosaico que indicaban la existencia inequívoca de una antigua *villae*. A mediados del siglo XIX, por iniciativa del párroco, D. Javier García, se descubrirían unos nuevos fragmentos de mosaico que pudieron ser recuperados. Actualmente los restos están dispersos entre la ermita de San Juan Evangelista (en el propio pueblo), el Museo de León y en el Museo Arqueológico Nacional. Los estudios apuntan a que el mosaico principal representaba una escena de ambiente marino, encabezada por el dios Océano, datada en el siglo III d. C. (Blázquez Martínez *et alii* 1989: 39-40).

En pleno casco urbano de Villamor de Órbigo, en las proximidades de la iglesia parroquial, hallamos La Huerta de Celia, donde consta la aparición de: «un mosaico romano de dibujo geométrico y no gran interés» (Regueras Grande 1996: 93). Dicho hallazgo evidencia la existencia de otra *villae* en los márgenes del Órbigo.



Termas de Villoria.

Finalmente, encontramos los únicos restos visitables de toda la comarca, en el pago de San Adrián, inmediato al cementerio de Villoria de Órbigo. Las excavaciones arqueológicas revelaron los restos de una antigua *villae*, que incluía un complejo termal. La secuencia temporal de este yacimiento abarca desde el siglo III al V d. C. (González Fernández 2000: 309).

La inestabilidad del siglo V d. C. propiciaría el abandono paulatino de estas *villae*, constatándose la reutilización de sus estancias para otro tipo de fines. En el caso concreto del Monasterio, tenemos evidencias de su uso como necrópolis hispano-visigoda. Quizá proceda de la misma un broche de cinturón con influencias bizantinas que se conserva en el Museo de León (Benítez González 1989: 199 - 203).

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, T. (2000). *Apuntes para la historia de la Cepeda*. Madrid: Endymion.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., LÓPEZ MONTEAGUDO, G., NEIRA JIMÉNEZ, M. L. y SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1989). *Mosaicos romanos del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: CSIC.
- CAMPOMANES ALVAREDO, E. (2017). *El legado de Roma en la provincia de León*. León: Ediciones El Forastero.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2002). El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta. *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica; formación y desarrollo de la cultura cas-treña; coloquios de arqueología en la cuenca de Navia*, Navia, pp. 97-126.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (2009). La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León. *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, pp. 149-165.
- GARCÍA DE CELIS, A. (1997). *El relieve de la montaña occidental leonesa*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. L. (2000). Los baños de la villa de San Adrián (Villoria de Órbigo, León). *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, Termas romanas en el occidente del Imperio*, pp. 305-310.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, F. J. (1983). Los astures augustanos y sus castros. *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, 52: 79-90.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1982). *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1983). *Astorga romana y su entorno: estudio arqueológico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001). *Fibulas romanas en Hispania: la Meseta*. Madrid: CSIC.
- MARTINO REDONDO, E. (2001). *El Molino de la Griega*. León.
- MAYO CANTÓN, I. (2023). Antoñán del Valle. Un lugar con historia. *Revista de Folklore*, 499: 51-59.
- MENÉNDEZ BLANCO, A., GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., JIMÉNEZ CHAPARRO, J. I. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2011). Un nuevo campamento militar romano en el Páramo leonés: Huerga de Frailles. *Argutorio: Revista de la Asociación Cultural Monte Irago*, 26: 32-35.
- MORÁN BARDÓN, C. (1925). *Por tierras de León: historia, costumbres, monumentos, leyendas, filología y arte*. Salamanca.
- MORÁN BARDÓN, C. (1949). Excursiones arqueológicas por tierras de León. *Archivos Leoneses*, 6: 5-95.
- PASTOR MUÑOZ, M. (1975). El urbanismo y los núcleos de población en el Conventus Asturum durante el Imperio Romano. *Zephyrus*, 26: 417-434.
- REGUERAS GRANDE, F. (1996). Villas romanas leonesas: una ordenación. *Arqueoleón, historia de León a través de la arqueología*, pp. 91-106.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1977). *Galicia meridional romana*. Valencia: Universidad de Deusto.
- RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O. (2018). *Sistemas defensivos de la Edad del Hierro en los montes de León. La protohistoria en el borde noroccidental de la Meseta Norte*. Tesis doctoral presentada en la UNED.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2007). *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Madrid: Akal.
- SANTOS YANGUAS, N. (1988). *El ejército y la romanización de Galicia. Conquista y anexión del noroeste de la Península Ibérica*. Oviedo: Universidad de Oviedo.